



**FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS**  
**COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA**

Estadio de la Cartuja, Puerta - 41092 SEVILLA  
Tlf.: 954.325.438 / Fax: 954.325.439  
CorreoE: gestion@feada.org / Web: www.feada.org

**ACTA NÚMERO 3.**

**PROCLAMACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y CORRECCIONES AL CENSO ELECTORAL POR DUPLICIDAD DE MIEMBROS EN VARIOS ESTAMENTOS Y MODALIDADES DEPORTIVAS.**

En Sevilla, a las 11:30 horas del día 20 de octubre de 2.016, se reúnen en la sede electoral de la Federación Andaluza de los Deportes Aéreos la Comisión Electoral integrada por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Alfonso Escribano del Vando.
- Secretaria: D<sup>a</sup>. Rocío Suárez Corrales.
- Vocal: D. Jorge Sánchez-Matamoros Calvillo.

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación provisional de candidatos a miembros de la Asamblea General de la Federación Andaluza de los Deportes Aéreos y efectuar las correcciones al censo electoral correspondientes con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Orden de 11 de marzo de 2016 por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, adoptando el siguiente ACUERDO:

CONSIDERANDO que en el Censo Electoral Definitivo figuran varias personas en más de un estamento, es preciso efectuar correcciones al Censo, aplicando los criterios establecidos en el artículo 13 del Reglamento electoral para la asignación del estamento deportivo en el que debe figurar en el Censo:

*En el caso de que una persona pertenezca a varios estamentos y/o modalidades deportivas sólo podrá ser elector en aquel estamento y/o modalidad que elija; e igualmente, sólo podrá ser elegible por un estamento y modalidad, de forma que una misma persona no podrá presentarse como candidata a miembro de la Asamblea General por más de un estamento y/o modalidad. En caso de que una misma persona presentase candidaturas por más de un estamento y/o modalidad, la Comisión Electoral le requerirá para que, en el plazo de dos días, designe el estamento y la modalidad por el que desea presentar candidatura. Si dicha persona no ejercitara dicha opción en el plazo establecido, corresponderá a la Comisión Electoral, de oficio, adoptarla, atendiendo a los siguientes criterios:*

- a) *Se asignará primero la modalidad en función de la que pudiera acreditarse con más antigüedad.*
- b) *Una vez definida la modalidad, quienes tengan derecho a estar como técnicos y como deportistas, serán incluidos en el estamento de técnicos/as.*
- c) *Quienes tengan derecho a estar como jueces y como deportistas, serán incluidos en el estamento de jueces.*
- d) *Quienes tengan derecho a estar como técnicos y como jueces, serán incluidos en el estamento de jueces.*
- e) *Quienes tengan derecho a estar como técnicos, como jueces y como deportistas, serán incluidos en el estamento de jueces.*

Los electores que figuran en más de un estamento son los siguientes:



**FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS**  
**COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA**

Estadio de la Cartuja, Puerta - 41092 SEVILLA  
Tlf.: 954.325.438 / Fax: 954.325.439  
CorreoE: gestion@feada.org / Web: www.feada.org

Especialidad Dpva.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Lic. Nº	Estamento
COMETAS	DEL CAMPO	PÉREZ	CARLOS	2016.1438	DEPORTISTA
COMETAS	DEL CAMPO	PÉREZ	CARLOS	2016.1438	JUECES
AEROMODELISMO	ESCRIBANO	SALMORAL	RAFAEL	2016.0682	DEPORTISTA
AEROMODELISMO	ESCRIBANO	SALMORAL	RAFAEL	2016.0682	JUECES
AEROMODELISMO	ESCRIBANO	SALMORAL	RAFAEL	2016.0682	TÉCNICO
COMETAS	FERNÁNDEZ	MARTÍN	JOSÉ MARÍA	2016.1083	DEPORTISTA
COMETAS	FERNÁNDEZ	MARTÍN	JOSÉ MARÍA	2016.1083	JUECES
AEROMODELISMO	JIMÉNEZ	MEDINA	RAFAEL	2016.0496	DEPORTISTA
AEROMODELISMO	JIMÉNEZ	MEDINA	RAFAEL	2016.0496	JUECES
AEROMODELISMO	JIMÉNEZ	MEDINA	RAFAEL	2016.0496	TÉCNICO
COMETAS	MOLINA	ANGULO	JUAN MIGUEL	2016.0997	DEPORTISTA
COMETAS	MOLINA	ANGULO	JUAN MIGUEL	2016.0997	JUECES
COMETAS	MOLINA	ANGULO	RAFAEL ENRIQUE	2016.0996	DEPORTISTA
COMETAS	MOLINA	ANGULO	RAFAEL ENRIQUE	2016.0996	JUECES
PARAPENTE	MORENO	ANDREU	MARIO	2016.0199	DEPORTISTA
PARAPENTE	MORENO	ANDREU	MARIO	2016.0199	TÉCNICO
COMETAS	MORENO	RUIZ	MANUEL	2016.1437	DEPORTISTA
COMETAS	MORENO	RUIZ	MANUEL	2016.1437	JUECES
PARAMOTOR	MORILLAS	SALMERÓN	ANTONIO	2016.0020	TÉCNICO
PARAPENTE	MORILLAS	SALMERÓN	ANTONIO	2016.0020	TÉCNICO
PARAMOTOR	MORILLAS	SALMERÓN	RAMÓN	2016.0021	DEPORTISTA
PARAPENTE	MORILLAS	SALMERÓN	RAMÓN	2016.0021	DEPORTISTA
PARAMOTOR	PALMERO	RODRÍGUEZ	VICENTE	2016.0003	DEPORTISTA
PARAMOTOR	PALMERO	RODRÍGUEZ	VICENTE	2016.0003	TÉCNICO
AEROMODELISMO	PEREIRA	ÁLVAREZ	ANTONIO	2016.0046	DEPORTISTA
AEROMODELISMO	PEREIRA	ÁLVAREZ	ANTONIO	2016.0046	JUECES
AEROMODELISMO	PEREIRA	ÁLVAREZ	ANTONIO	2016.0046	TÉCNICO
AEROMODELISMO	RODRÍGUEZ	GUTIÉRREZ	FERNANDO	2016.0048	DEPORTISTA
AEROMODELISMO	RODRÍGUEZ	GUTIÉRREZ	FERNANDO	2016.0048	TÉCNICO
AEROMODELISMO	RUEDA	MADRIGAL	JUAN ANTONIO	2016.0049	DEPORTISTA
AEROMODELISMO	RUEDA	MADRIGAL	JUAN ANTONIO	2016.0049	TÉCNICO
COMETAS	SÁNCHEZ	PÉREZ	JOSÉ MANUEL	2016.0998	DEPORTISTA
COMETAS	SÁNCHEZ	PÉREZ	JOSÉ MANUEL	2016.0998	JUECES
PARAMOTOR	SÁNCHEZ	REINA	FRANCISCO	2016.1081	TÉCNICO
PARAPENTE	SÁNCHEZ	REINA	FRANCISCO	2016.1081	TÉCNICO

*Los torales*

CONSIDERANDO que se han presentado solicitud de inclusión en el Censo Especial de Voto por Correo (CEVC) o bien han presentado candidaturas a miembros de la Asamblea General por personas que aparecen en más de un estamento, es de aplicación lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento Electoral, entendiéndose ejercido el derecho de opción a figurar en el estamento por el que ha presentado su solicitud de inclusión en el CEVC o su solicitud de candidatura, renunciando por tanto a figurar en los demás estamentos. Las personas que han presentado dichas solicitudes y figuran en más de un estamento y/o modalidad deportiva son las siguientes:



**FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS**  
**COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA**

Estadio de la Cartuja, Puerta - 41092 SEVILLA  
Tlf.: 954.325.438 / Fax: 954.325.439  
CorreoE: gestion@feada.org / Web: www.feada.org

Especialidad Dpva.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Lic. Nº	Estamento
AEROMODELISMO	ESCRIBANO	SALMORAL	RAFAEL	2016.0682	JUECES
AEROMODELISMO	JIMÉNEZ	MEDINA	RAFAEL	2016.0496	JUECES

CONSIDERANDO que hay personas que no han ejercido el derecho de opción a figurar en el estamento de su elección y en aplicación de lo dispuesto en la disposición adicional octava de la Orden de 11 de marzo de 2016, y en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se estima conveniente requerir a dichas personas para que en el plazo de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente acta en la web federativa, designe el estamento y/o modalidad por el que desea figurar en el Censo Electoral, advirtiéndoles que de no ejercer dicha opción en plazo la Comisión Electoral se vería obligada a aplicar el mencionado artículo 13 del Reglamento Electoral.

CONSIDERANDO que el plazo para presentar solicitudes de candidaturas a miembros de la asamblea general finalizó el pasado día 15 de octubre y que el artículo 18.3 de la Orden de 11 de marzo establece que *el quinto día después de concluido el plazo de presentación de candidaturas, la Comisión Electoral proclamará la relación de candidaturas por cada circunscripción y estamento, determinando la relación de exclusiones y motivos*, procede por parte de esta Comisión Electoral a la proclamación provisional de la relación de candidaturas presentadas a miembro de la Asamblea General de la FEADA.

Por todo ello, **RESOLVEMOS:**

**PRIMERO.- CORREGIR EL CENSO ELECTORAL** asignando a las siguientes personas a la modalidad y estamento deportivo elegido en virtud de la solicitud de candidatura presentada y/o solicitud de inclusión en el Censo Especial de Voto por Correo, suprimiéndolo del resto de modalidades y estamentos deportivos, de forma que solo figure en el censo por la siguiente modalidad y estamento deportivo:

1º Apellido	Nombre	2º Apellido	Lic. Nº	Especialidad y Estamentos en los que aparece	Especialidad y Estamento asignado por elección
ESCRIBANO	RAFAEL	SALMORAL	2016.0682	AEROMODELISMO: - DEPORTISTA - JUECES - TÉCNICO	AEROMODELISMO: - JUECES
JIMÉNEZ	RAFAEL	MEDINA	2016.0496	AEROMODELISMO: - DEPORTISTA - JUECES - TÉCNICO	JUECES

**SEGUNDO.- REQUERIR** a las siguientes personas integrantes del Censo Electoral por más de una especialidad y/o estamento deportivo para que en el plazo de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente acta en la web federativa, designe el estamento y/o modalidad por el que desea figurar en el Censo Electoral, advirtiéndoles que en el caso de no hacerlo la Comisión Electoral les asignará la especialidad y/o estamento deportivo en aplicación del artículo 13 del Reglamento Electoral:



**FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS**  
**COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA**

Estadio de la Cartuja, Puerta - 41092 SEVILLA  
 Tlf.: 954.325.438 / Fax: 954.325.439  
 CorreoE: gestion@feada.org / Web: www.feada.org

Especialidad Dpva.	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Lic. Nº	Estamentos
COMETAS	DEL CAMPO	PÉREZ	CARLOS	2016.1438	DEPORTISTA Y JUEZ
AEROMODELISMO	ESCRIBANO	SALMORAL	RAFAEL	2016.0682	DEPORTISTA, TÉCNICO Y JUEZ
COMETAS	FERNÁNDEZ	MARTÍN	JOSÉ MARÍA	2016.1083	DEPORTISTA Y JUEZ
AEROMODELISMO	JIMÉNEZ	MEDINA	RAFAEL	2016.0496	DEPORTISTA, TÉCNICO Y JUEZ
COMETAS	MOLINA	ANGULO	JUAN MIGUEL	2016.0997	DEPORTISTA Y JUEZ
COMETAS	MOLINA	ANGULO	RAFAEL ENRIQUE	2016.0996	DEPORTISTA Y JUEZ
PARAPENTE	MORENO	ANDREU	MARIO	2016.0199	DEPORTISTA Y TÉCNICO
COMETAS	MORENO	RUIZ	MANUEL	2016.1437	DEPORTISTA Y JUEZ
PARAMOTOR Y PARAPENTE	MORILLAS	SALMERÓN	ANTONIO	2016.0020	TÉCNICO
PARAMOTOR Y PARAPENTE	MORILLAS	SALMERÓN	RAMÓN	2016.0021	DEPORTISTA
PARAMOTOR	PALMERO	RODRÍGUEZ	VICENTE	2016.0003	DEPORTISTA Y TÉCNICO
AEROMODELISMO	PEREIRA	ÁLVAREZ	ANTONIO	2016.0046	DEPORTISTA, TÉCNICO Y JUEZ
AEROMODELISMO	RODRÍGUEZ	GUTIÉRREZ	FERNANDO	2016.0048	DEPORTISTA Y TÉCNICO
AEROMODELISMO	RUEDA	MADRIGAL	JUAN ANTONIO	2016.0049	DEPORTISTA Y TÉCNICO
COMETAS	SÁNCHEZ	PÉREZ	JOSÉ MANUEL	2016.0998	DEPORTISTA Y JUEZ
PARAMOTOR Y PARAPENTE	SÁNCHEZ	REINA	FRANCISCO	2016.1081	TÉCNICO

**TERCERO.- ESTIMAR**, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, las siguientes candidaturas a miembros de la asamblea general por la modalidad y estamento deportivo que se relaciona:

**ESTAMENTO DE DEPORTISTAS**

Especialidad	Apellido1	Apellido2	Nombre	Lic. Nº	Provincia
AEROMODELISMO	FLORES	CAMINO	RAFAEL	2016.1421	Sevilla
	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	LUIS MANUEL	2016.0038	Sevilla
ALA DELTA	DAZA	MARTÍN	JOSÉ MANUEL	2016.0104	Cádiz
COMETAS	RODRÍGUEZ	SALGUERO	JUAN	2016.0994	Málaga
PARACAIDISMO	CASAS	JIMÉNEZ	JULIO	2016.0173	Sevilla
PARAMOTOR	SIERRA	GALERA	FRANCISCO JAVIER	2016.0004	Cádiz
PARAPENTE	BLANCO	NAVARRO	DANIEL	2016.0598	Málaga
	VELASCO	FERNÁNDEZ	MIGUEL ANGEL	2016.0632	Sevilla

**ESTAMENTO DE TÉCNICOS**

Especialidad	Apellido1	Apellido2	Nombre	Lic. Nº	Provincia
AEROMODELISMO	HELLÍN	RICO	JOSÉ	2016.0840	Sevilla
	MONTERO	GONZÁLEZ	MANUEL JOSÉ	2016.0328	Sevilla
PARAMOTOR	GARCÍA	MARTÍNEZ	ANTONIO	2016.0569	Sevilla

*Estimables*



**FEDERACIÓN ANDALUZA de los DEPORTES AÉREOS**  
**COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA**

Estadio de la Cartuja, Puerta - 41092 SEVILLA  
Tlf.: 954.325.438 / Fax: 954.325.439  
CorreoE: gestion@feada.org / Web: www.feada.org

**ESTAMENTO DE JUECES/ÁRBITROS**

Especialidad	Apellido1	Apellido2	Nombre	Lic. Nº	Provincia
AEROMODELISMO	ESCRIBANO	SALMORAL	RAFAEL	2016.0682	Córdoba
	JIMÉNEZ	MEDINA	RAFAEL	2016.0496	Granada

**ESTAMENTO DE CLUBES**

Especialidad	Club	RAED	Provincia	Representante
AEROMODELISMO	CLUB DEPORTIVO RADIO CONTROL COSTA TROPICAL	005780	Granada	Solana Jiménez, Arsenio
	CLUB AEROMODELISMO PLUS ULTRA	004211	Huelva	Rodríguez Toro, Gonzalo J.
	CLUB AEROMODELISMO LINARES	001751	Jaén	Nieto Fernández, Alfonso
	CLUB RADIO CONTROL DE MÁLAGA	001661	Málaga	Roque Martín, Ángel
	CLUB DEPORTIVO DE AEROMODELISMO RADIO CONTROL SAETA	013983	Sevilla	Arévalo Rodríguez, José
	CLUB RADIOCONTROL SEVILLA	000012	Sevilla	Caro López, Daniel
ALA DELTA	CLUB VUELO LIBRE DE CÁDIZ	000383	Cádiz	Sánchez García, José Manuel
COMETAS	SECCIÓN DEPORTIVA DEL CLUB DE COMETAS ROTORES	012435	Huelva	Rodríguez Salguero, Juan
PARACAIDISMO	CLUB DE PARACAIDISMO DEPORTIVO DE SEVILLA	001535	Sevilla	Rodríguez González, Francisco

**CUARTO.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 11.5 de la Orden de 11 de marzo de 2016, requerir a la Comisión Gestora para que publique la presente resolución en el tablón de anuncios de la Federación, en su página web oficial, así como su remisión a las Delegaciones Territoriales de Cultura, Turismo y Deporte para su publicación en su tablón, de acuerdo con la autorización de la Directora General de Actividades y Promoción del Deporte de fecha 10 de agosto de 2016.

**QUINTO.-** Notifíquese a los interesados estos acuerdos, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso ante esta Comisión Electoral, durante los cinco días siguientes a su publicación, de acuerdo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.4 de la Orden de 11 de marzo de 2016.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por finalizada a las 11:45 horas.

La Comisión Electoral.